

Miguel Angel, sito en Madrid, calle Miguel Angel, 29...». Y en el orden del día, el punto tercero queda redactado de la siguiente forma: «Tercero.—Ruegos y preguntas», quedando anulado de esta forma el punto cuarto.

Madrid, 26 de enero de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Fabián Plaza.—4.822.

IMMOBILIARIA D'ADMINISTRADORS ALFA BARCELONA, S. A.

Oferta de suscripción de acciones

El Consejo de Administración de la sociedad anuncia que la Junta general, en sesión del día 26 de enero de 2001, acordó aumentar el capital social hasta la cantidad de diez millones de pesetas más, mediante la emisión de 200 acciones nominativas de cincuenta mil pesetas nominales cada una de ellas, sin prima de emisión. Posteriormente, el Consejo de Administración de la compañía, en sesión del mismo día 26 de enero, y en virtud de la facultad conferida en la Junta general antes referida, acordó conceder un plazo de un mes desde la publicación de este único anuncio, para que los actuales accionistas puedan ejercer su derecho de suscripción preferente de las acciones emitidas, en la proporción de una acción nueva por cada dos de las antiguas, de conformidad con el artículo 7 de los Estatutos sociales.

Lo que se pone en conocimiento de los actuales accionistas de la compañía, haciéndoles saber que, los suscriptores, dentro del plazo concedido al efecto para ejercitar la suscripción, deberán efectuar el desembolso total de las nuevas acciones, mediante el ingreso del valor nominal de las acciones suscritas en la cuenta número 0200511286 de la oficina número 0832 de «La Caixa», entregando resguardo al órgano de administración para protocolizarlo en la escritura pública de aumento de capital.

Barcelona, 26 de enero de 2001.—El Secretario del Consejo.—4.821.

IMMOBILIARIA EIS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Alberto Aguilera, número 38, primero, el día 1 de marzo de 2001, a las once horas y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 2, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación o nombramiento de nuevo Administrador.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el domicilio social están a disposición de los accionistas, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Madrid, 26 de enero de 2001.—El Administrador único, Juan Carlos Lozano Ruiz.—4.673.

IMMOBILIARIA EL ROBLE, S. A.

Reducción de capital social

Al amparo de lo previsto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 22 de enero de 2001, adoptó el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de doscientos cincuenta y cuatro mil novecientos treinta (254.930) euros, lo que se traduce en cuarenta y dos millones cuatrocientas dieciséis mil sete-

cientas ochenta y tres (42.416.783) pesetas, con la finalidad de devolver las aportaciones a los socios en dicho importe, mediante la reducción del valor nominal de la totalidad de las acciones en 24,5 euros por acción, pasando de 30,05 euros a 6 euros por acción. En consecuencia, la cifra de capital quedará fijada en sesenta y tres mil seiscientos (63.600) euros, lo que se traduce en diez millones quinientas ochenta y dos mil ciento cincuenta (10.582.150) pesetas, quedando representado por 10.600 acciones nominativas, de 6 euros de valor nominal por título, con la consiguiente modificación de los Estatutos sociales. Los acreedores podrán oponerse a la reducción en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo.

Burgos, 22 de enero de 2001.—El Administrador.—4.762.

IMMOBILIARIA LAS DUEÑAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, calle Alberto Aguilera, número 38, primero, el día 1 de marzo de 2001, a las doce horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 2, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación o nombramiento de nuevo Administrador.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el domicilio social están a disposición de los accionistas, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Madrid, 26 de enero de 2001.—El Administrador único, Juan Carlos Lozano Ruiz.—4.672.

IMMOBILIARIA TEMÓN, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 260.4 y 262.2 del vigente texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el Administrador único de la sociedad convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad que se celebrará en 08007 Barcelona, calle Consejo de Ciento, 324, 1.º, 2.ª, a las dieciocho horas del próximo día 2 de marzo de 2001, en primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución de la sociedad por causa legal y apertura del período de liquidación.

Segundo.—Dimisión de Administrador único de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Liquidador.

Cuarto.—Facultar expresamente al órgano liquidador, para que pueda instar situación concursal de la sociedad.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 112 del texto legal antes citado, los accionistas pueden solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta, en el domicilio señalado para su celebración o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 19 de enero de 2001.—El Administrador único.—4.489.

INMOESCALONA, S. L.

(Sociedad absorbente)

ALCAÑIZO, S. L.

(Sociedad absorbida)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, que las Juntas generales de «Inmoescalona, Sociedad Limitada» y «Alcañizo, Sociedad Limitada», aprobaron, por unanimidad, en reuniones celebradas el 26 de enero de 2001, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por parte de «Inmoescalona, Sociedad Limitada» de «Alcañizo, Sociedad Limitada», adquiriendo aquélla, por sucesión universal, el patrimonio de la absorbida, que quedará extinguida y disuelta sin liquidación con traspaso a la sociedad absorbente de todos los bienes, derechos y obligaciones que constituyen su patrimonio social, en los términos del proyecto de fusión, que fue aprobado el 24 de noviembre de 2000 y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Asimismo se aprobaron los Balances de fusión de la sociedad absorbente y de la absorbida, cerrados ambos a 31 de octubre de 2000. Se hace constar, expresamente, el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes de la fusión, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, en la sede social de dichas sociedades, a los efectos de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de enero de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración de «Inmoescalona, Sociedad Limitada» y «Alcañizo, Sociedad Limitada», José Luis López Pericas.—4.509.

1.ª 5-2-2001

INSTITUT DEL CINEMA CATALÀ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad a celebrar en el domicilio social, calle Mallorca, número 336, de Barcelona, el día 26 de febrero de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación de capital de 192.000.000 de pesetas, con prima de emisión.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe del Consejo de Administración sobre la misma, así como a la entrega o envío gratuito de copia de los referidos documentos.

Barcelona, 25 de enero de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Jordi Feliu i Nicolau.—4.990.

INTEGRAL DE RUNES OCCIDENTAL

A iniciativa del Presidente del Consejo de Administración, se hace pública la convocatoria de la Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el próximo día 28 de febrero de 2001, a las once horas, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, con el siguiente